



Boletín de patentes
en dominio público
sobre tecnologías para
combatir el **COVID-19**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	<i>04</i>
ARGENTINA	<i>06</i>
1. Mascarilla laringea con conducto para aire que incorpora un mecanismo para elevar la epiglotis	<i>07</i>
2. Aerocámara espaciadora con estímulo auditivo respiratorio	<i>08</i>
3. Dispositivo de control de la respiración artificial de un paciente colocado bajo la asistencia de un respirador	<i>09</i>
4. Chaleco envolvente de tórax para ventilación pulmonar	<i>10</i>
5. Barbijo corredizo y antibacterial	<i>11</i>
BRASIL	<i>12</i>
1. Ventilador de flujo continuo e método de monitoração do mesmo	<i>13</i>
2. Dispositivo automático para monitoramento de pacientes	<i>14</i>
3. Ventilador pneumático microprocessado	<i>15</i>
4. Roupas e método de se fazer a mesma	<i>16</i>
5. Material laminado dilatável impermeável à água, uniforme para sala de operação e processo para preparação do dito material laminado	<i>17</i>
CHILE	<i>18</i>
1. Protector quirúrgico con sistema de aire	<i>19</i>
2. Guantes multicapa con barrera de protección mejorada	<i>20</i>
3. Casco de seguridad con lentes de seguridad abatibles	<i>21</i>
4. Máscara con almohadilla de esterilización desmontable	<i>22</i>
5. Ventilador portátil	<i>23</i>
COLOMBIA	<i>24</i>
1. Respirador que incluye elemento de refuerzo	<i>25</i>
2. Cubierta protectora	<i>26</i>
3. Respirador pulmonar de alto desempeño para la atención de emergencias médicas o traslado de pacientes	<i>26</i>
4. Dispositivo oral para facilitar la ventilación pulmonar artificial para un paciente edéntulo inconsciente	<i>28</i>
5. Válvula de exhalación y respirador que incluye la misma	<i>29</i>

ECUADOR	30
1. Mascarilla para la cara para la protección contra agentes biológicos	31
2. Máscaras protectoras con revestimiento que comprende diferentes fibras electrohiladas entrelazadas entre sí, formulaciones y método de producción de las mismas	32
3. Operador médico profesional máscara de protección de saneamiento	33 34
4. Dispositivo insuflador para la ventilación artificial	35
5. Aparato para ventilación mecánica no invasiva	36
PERÚ	37
1. Prenda médica con protector	38
2. Mascarilla respiratoria con velo de cubierta interna	39
3. Prenda de un solo uso para la protección contra pandemias	40
4. Aparato de aislamiento	41
5. Ventilador para respuesta rápida a enfermedades respiratorias	42
URUGUAY	43
1. Dispositivo oxigenador	44
2. Implemento de respiración para salvar vidas	45
3. Miniventilador pulmonar mecánico neumático	46
4. Dispositivos y métodos para disminuir la transmisión de patógenos humanos	

INTRODUCCIÓN

El mundo atraviesa hoy por una de las mayores crisis sanitarias de la historia actual causada por una enfermedad infecciosa descubierta a fines del año 2019 y de cuyo brote todos conocimos en Wuhan, China, al cual se ha denominado COVID-19.

COVID-19 (acrónimo del inglés coronavirus disease 2019) fue calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el pasado 11 de marzo, en razón de su rápida expansión por los territorios y la gravedad de síntomas para los seres humanos, afectando la visión de la sociedad respecto a la salud, la tecnología, la economía y el trato social, siendo a la fecha una de las más relevantes de la historia y que afecta a más de 150 países.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS), al cual agregamos hoy el COVID-19. Esta es la primera pandemia causada por un coronavirus. Dentro de las medidas difundidas por las autoridades sanitarias de todos los países, y por supuesto por la OMS, para reducir el contagio del COVID-19 está el adoptar medidas de protección básicas, tales como: el lavado frecuente de manos a base de alcohol o con agua y jabón, adoptar medidas de higiene respiratoria, mantener distanciamiento social y el uso de algunos elementos de protección personal como guantes y mascarillas, siempre y cuando estos sean utilizados de forma adecuada.

En tanto se desarrolla una vacuna o medicamento antiviral para el COVID-19, debemos emplear métodos eficaces para prevenir y/o disminuir su propagación. Por eso es importante informarnos sobre los implementos de seguridad para aminorar en la medida de lo posible el contagio de enfermedades altamente infecciosas como es el COVID-19.

Precisamente, tomando en cuenta lo señalado, el sistema de cooperación en materia de propiedad industrial de América Latina y el Caribe, conocido como PROSUR, ha considerado necesario lanzar el presente Boletín como una manera de ayudar a disminuir la propagación del COVID-19, así como buscar tecnologías de equipamiento médico que pueda ayudar a pacientes que requieran hospitalización. Ello a partir del acceso a información técnica de invenciones relacionadas con elementos de protección personal, así como también equipos o partes constitutivas de respiradores y ventiladores mecánicos que se encuentren disponibles en documentos de patentes de dominio público; es decir, de aquellas patentes de invención o modelos de utilidad que luego de haber sido otorgadas por las oficinas de propiedad industrial respectivas de la región, han cumplido con su periodo de protección correspondiente o bien aquellas que no han sido protegidas en dichas oficinas.

A través de esta publicación, PROSUR aspira acercar las actividades vinculadas con las ciencias, tecnología e ingenierías a la propiedad intelectual, para idear nuevas soluciones a los diversos desafíos y aprovechar los diferentes instrumentos que ofrece el sistema, en particular las patentes, no sólo para obtener derechos de exclusividad que les puedan permitir rentabilizar sus invenciones, sino también para acceder a información tecnológica valiosa que pueda servir para paliar y reducir los graves efectos que hasta ahora nos ha traído esta pandemia.

Para los fines del presente Boletín, la información de patentes de dominio público que se entregará estará separada y consignada en función a cada uno de los países mencionados en la presente sección. Cabe precisar que el status de "dominio público" de las patentes presentadas corresponderá únicamente al país en donde se provea la información. No obstante, para conocer si este status también es aplicable en otro país incluido en el Boletín, el interesado deberá efectuar las búsquedas del caso.

INTRODUÇÃO

O mundo atravessa atualmente uma das maiores crises sanitárias da história recente, causada por uma enfermidade infecciosa, denominada de COVID-19, descoberta no final do ano 2019 e cujo surto iniciou-se em Wuhan, na China.

A COVID-19 (acrônimo do inglês *coronavirus disease 2019*) foi qualificada como pandemia pela Organização Mundial da Saúde (OMS) em 11 de março de 2020, em razão de sua rápida expansão pelos territórios e da gravidade dos sintomas para os seres humanos. A doença vem afetando a visão da sociedade a respeito da saúde, da tecnologia, da economia e das relações sociais, sendo neste momento uma das mais relevantes da história por atingir mais de 150 países.

Os coronavírus são uma extensa família de vírus que podem causar enfermidades tanto em animais como em humanos. No caso dos humanos, sabe-se que vários coronavírus causam infecções respiratórias que podem ir desde o resfriado comum até doenças mais graves, como a síndrome respiratória do Oriente Médio (MERS) e a síndrome respiratória aguda severa (SRAS), ao qual acrescentamos hoje a COVID-19. Esta é a primeira pandemia causada por um coronavírus. Dentro das medidas difundidas pelas autoridades sanitárias de todos os países, e obviamente pela OMS, para reduzir o contágio da COVID-19, foram adotadas ações de proteção básicas, tais como: a higienização frequente das mãos com álcool ou com água e sabão, medidas de higiene respiratória, a manutenção do distanciamento social e o uso de alguns elementos de proteção pessoal, como luvas e máscaras, desde que estes sejam utilizados de forma adequada.

Enquanto se desenvolve uma vacina ou medicamento antiviral para a COVID-19, devemos empregar métodos eficazes para evitar e/ou diminuir sua propagação. Por isso, é importante nos inteirarmos sobre os utensílios de segurança para reduzir, na medida do possível, o contágio de doenças altamente infecciosas como é a COVID-19.

Precisamente, levando em conta este contexto, o sistema de cooperação em matéria de propriedade industrial da América Latina e do Caribe, conhecido como PROSUL, considerou necessário lançar o presente Boletim como uma maneira de ajudar a diminuir a propagação da COVID-19, assim como de buscar tecnologias de equipamento médico que possam ajudar os pacientes que necessitem de hospitalização. Isso a partir do acesso à informação técnica de invenções relacionadas aos elementos de proteção pessoal, assim como também aos equipamentos ou partes constitutivas de respiradores e ventiladores mecânicos que se encontrem disponíveis em documentos de patentes em domínio público, ou seja, patentes de invenção ou modelos de utilidade que, após terem sido outorgadas pelos respectivos escritórios governamentais de propriedade industrial da região, cumpriram com seu correspondente período de proteção, ou ainda, que não foram protegidas em tais escritórios.

Através desta publicação, o PROSUL aspira aproximar as atividades vinculadas às ciências, à tecnologia e às engenharias da propriedade intelectual para conceber novas soluções para os diversos desafios e para aproveitar os diferentes instrumentos que oferece o sistema, em particular as patentes, não apenas para obter direitos de exclusividade que permitam obter retorno financeiro de suas invenções, mas também para ter acesso à informação tecnológica valiosa que possa servir para atenuar e reduzir os graves efeitos que até este momento nos trouxe esta pandemia.

Para as finalidades do presente Boletim, a informação de patentes em domínio público está separada e consignada em função de cada um dos países mencionados na presente seção. Convém esclarecer que o status de "domínio público" das patentes apresentadas corresponderá unicamente ao país que fornece a informação. Não obstante, para saber se este status também é aplicável a outro país incluído no Boletim, o interessado deverá efetuar as buscas deste caso.

ARGENTINA





1. MASCARILLA LARINGEA CON CONDUCTO PARA AIRE QUE INCORPORA UN MECANISMO PARA ELEVAR LA EPIGLOTIS

TITULAR	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
ARCHIBALD IAN JEREMY BRAIN	ARCHIBALD IAN JEREMY BRAIN	AR003787 09/09/1998	Dominio público en Argentina

RESUMEN

Dispositivo de conducto artificial de pasaje de aire que facilita la ventilación de los pulmones del paciente que comprende un tubo de conducto de aire y una mascarilla laríngea en un extremo del tubo. La mascarilla tiene una configuración substancialmente elíptica, con un anillo periférico inflable de material flexible que rodea los bordes de la mascarilla, para brindar un soporte sellado a la mascarilla en la entrada de la laringe del paciente. La mascarilla tiene una abertura a través de la cual la cánula de pasaje de aire se abre hacia el interior de la mascarilla.

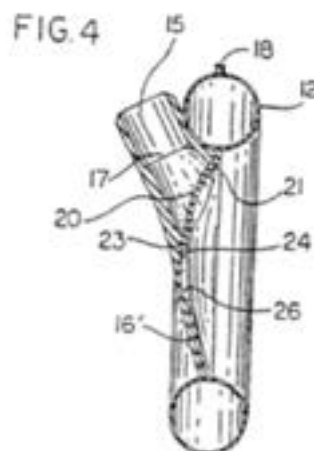
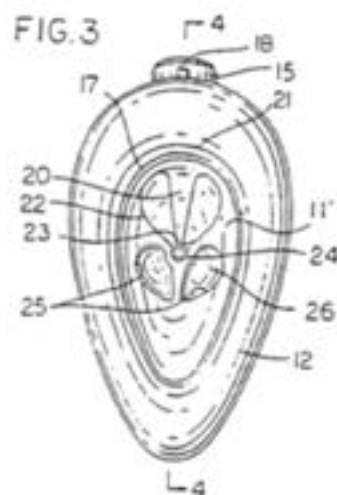
La mascarilla también comprende una barra longitudinal que se extiende a través de la abertura de la mascarilla desde el borde superior central de la abertura de la mascarilla a la cual está acoplada por medio de bisagra, hasta el borde posterior de la abertura de la mascarilla al cual la barra no está sujeta. El montaje abisagrado de esta barra se encuentra posicionado con un desplazamiento longitudinal con respecto al extremo distal de la mascarilla de modo tal que la introducción de una cánula endotraqueal automáticamente tomará contacto con dicha barra y la abrirá provocando su acoplamiento en forma de leva con la epiglotis, plegando hacia atrás contra la pared de la entrada laríngea y permitiendo el pasaje sin deflexión del tubo endotraqueal en la entrada laríngea y a través de la misma.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M 15/00; A61M 39/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Accesorios para respiradores





2. AEROCÁMARA ESPACIADORA CON ESTÍMULO AUDITIVO RESPIRATORIO

TITULAR	INVENTOR	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
CORTELLA LUIS ALBERTO	CORTELLA LUIS ALBERTO	AR048743 24/05/2006	Dominio público en Argentina

RESUMEN

Una aero cámara espaciadora con estímulo auditivo espiratorio, que aumenta la presión positiva respiratoria, prolongando el tiempo y el volumen respiratorio. Esto aumenta la capacidad respiratoria y disminuye el volumen residual, que permite una mayor capacidad inspiratoria posterior. La forma del cuerpo de la aero cámara se asemeja a una curva de Gauss de revolución, que empieza y termina en dos pequeños tubos cilíndricos. Este diseño acompaña al ángulo de dispersión de las partículas en su primer tramo, y luego gradualmente disminuye su diámetro, para llegar a aplicar la boquilla, minimizando la generación de un flujo turbulento.

La válvula respiratoria fue diseñada con seis rayos de forma triangular que presentan una cara anterior que permite que los bordes de las seis valvas de la membrana de silicona apoyen en ellas para un mejor cierre y las otras dos caras en un plano oblicuo, minimizan el impacto "frontal" y depósito de partículas en su superficie. El aro perimetral, permite "anclar" firmemente la membrana de siliconas que produce el cierre de la válvula, minimizando la generación de turbulencias en el flujo, cuando se inhala.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M 15/00; A61M 16/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Capsula de aislamiento





3. DISPOSITIVO DE CONTROL DE LA RESPIRACIÓN ARTIFICIAL DE UN PACIENTE COLOCADO BAJO LA ASISTENCIA DE UN RESPIRADOR

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
SYNTHELABO	CLAUDE CHOPIN; LUC CAILLOT	AR229775 30/11/1998	Dominio público en Argentina

RESUMEN

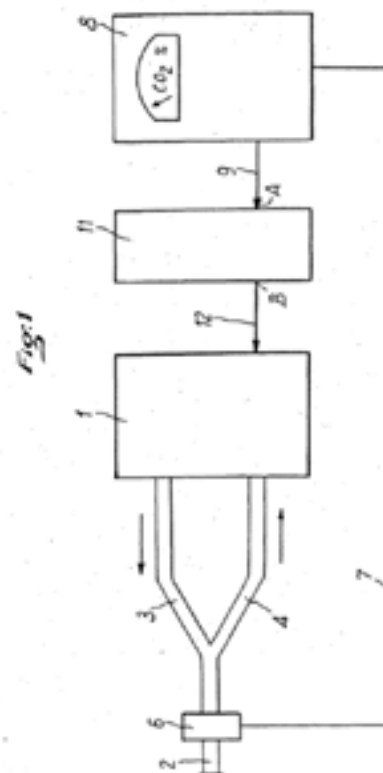
Un respirador artificial con un conducto de inspiración y otro de espiración conectados ambos a una sonda de intubación, de traqueotomía, preferentemente una máscara, una célula de análisis de la proporción en CO₂ del gas que la atraviesa dispuesta en un conducto común a la aspiración y a la espiración, un capnógrafo conectado a la célula y capaz de transformar las señales recibidas de esta (para proporcionar señales transformadas de un módulo de control), y un módulo de control receptor de las señales del capnógrafo (para gobernar la puesta en marcha y en su caso la parada del respirador), definiendo dicho modulo el medio de comando de la puesta en marcha y la detención del respirador en función de la proporción CO₂ al final de la espiración del gas aspirado.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M 16/00; A61H 31/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Respiradores



4. CHALECO ENVOLVENTE DE TÓRAX PARA VENTILACIÓN PULMONAR

TITULAR	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
DRANEZ ANSTALT	ZAMIR HAYEK	AR246430 31/08/1994	dominio público en Argentina

RESUMEN

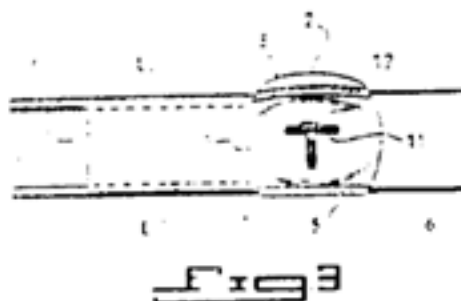
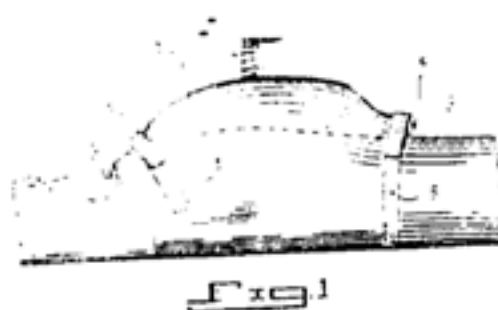
Un chaleco envolvente de tórax para ventilación pulmonar, a ser utilizado en la asistencia respiratoria a un paciente, que comprende una pieza abovedada de cobertura de tórax, de un material rígido pero flexible, una porción de pared en cada extremo de la pieza abovedada, presentando cada una de las porciones de la pared una periferia interna radialmente cóncava sellada sobre las superficies frontal del paciente siendo dicha porción de pared de un material de almohadilla flexible impermeable al aire, por lo menos una faja de material flexible, impermeable al aire que se prolonga desde cada uno de los bordes longitudinales de dicha pieza abovedada y que se envuelven en relación de superposición alrededor de la zona torácica de la espalda del paciente, elementos de sujeción (para sujetar dichas fajas a fin de mantenerlas en una posición superpuesta), y un conducto de pasaje de aire, dentro de dicha carcasa envolvente, que se conecta a un equipo oscilador de aire durante su utilización.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61H 31/02

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Accesorios de respiradores





5. BARBIJO CORREDIZO Y ANTIBACTERIAL

TITULAR	INVENTORA	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
LAGAR ALEJANDRA BRIGIDA	LAGAR ALEJANDRA BRIGIDA	AR072439 01/09/2010	Dominio público en Argentina

RESUMEN

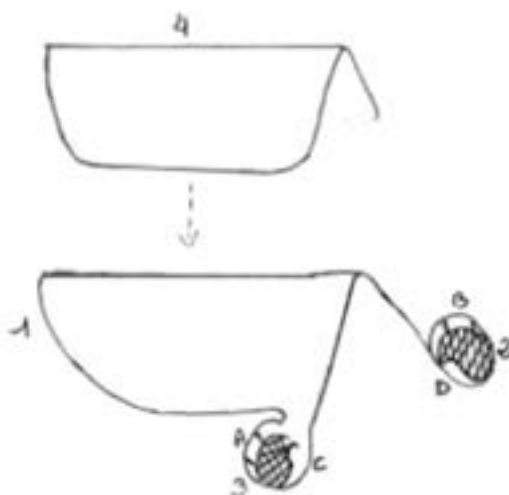
Barbijo corredizo y antibacterial, nos dejara la boca y la nariz descubierta, cuando tengamos la necesidad de estornudar correremos la tapa cobertor corrediza y así la nariz y la boca quedarán totalmente cubiertas para evitar el posible contagio. Además, tiene dos portadores de pastillas o hisopos antisépticos, esto evitará que los gérmenes se acerquen a la nariz o boca.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A62B 18/02; A62B 23/06

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Protección facial



BRASIL





1. VENTILADOR DE FLUXO CONTÍNUO E MÉTODO DE MONITORAÇÃO DO MESMO

TITULAR	INVENTOR	Nº DE PUBLICAÇÃO	USO DA PATENTE
OXIGEL MATERIAIS HOSPITALARES INDÚSTRIA E COMÉRCIO LTDA	DE LIMA, ANTONIO ROBERTO FRANCO	BR8806463 05/11/1991	Domínio público no Brasil

RESUMO

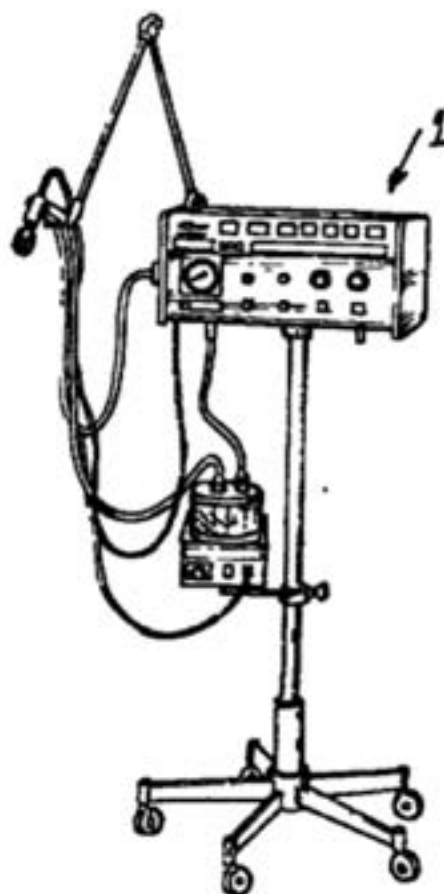
Ventilador do tipo constituído de uma (1) provida de controles e indicadores de suas condições operacionais, sendo adicionalmente previsto um indicador de volume real (14) e de pressão real (15) munido de seletores (16), formados por pequenas teclas; enquanto que as sinalizações de alarme são formadas por vazados compondo as indicações do alarme correspondente, fechados por material translúcido ou transparente recebendo iluminação indireta, vinda da parte interna do equipamento; enquanto que o processador ventilador conta ainda com um micro processador (17) é associado um analisador de fluxo de corrente (19), um analisador de tempo inspiratório (20), um analisador de pressão (21) e um módulo de acionamento de displays (22), sendo que os analisadores de fluxo corrente (19), de tempo de inspiração (20) e de pressão (21) são interligados a respectivos transdutor de fluxo (23), válvula solenóide (24) e transdutor de pressão (25), todos associados diretamente ao circuito respiratório.

CLASSIFICAÇÃO INTERNACIONAL DE PATENTES (CIP):

A61M 16/00

ÂMBITO DA APLICAÇÃO:

Saúde – Ciência Médica.





2. DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PARA MONITORAMENTO DE PACIENTES

TITULAR	INVENTOR	Nº DE PUBLICAÇÃO	USO DA PATENTE
INTERMED EQUIPAMENTO MÉDICO HOSPITALAR LTDA	BONASSA, JORGE	BR9700594 15/12/1998	Domínio público no Brasil

RESUMO

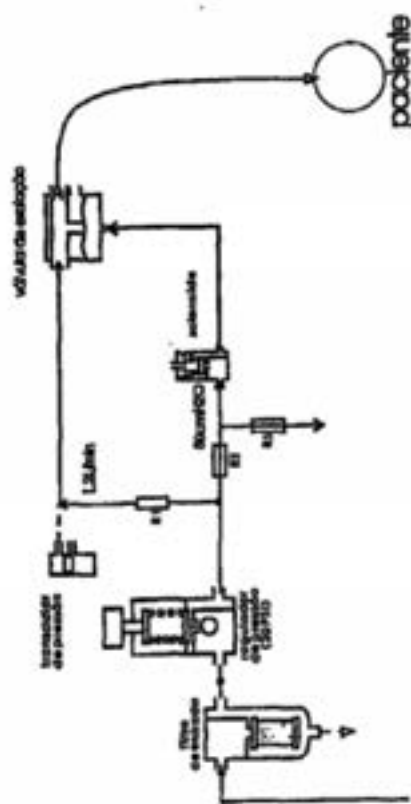
A presente invenção trata de um dispositivo especialmente desenvolvido para monitorar um determinado parâmetro, automaticamente, em operações de assistência respiratória. O dispositivo compreende além de um painel de controle (10), um filtro de entrada de uma válvula reguladora de pressão que ajusta a pressão de entrada de oxigênio, ligada a uma restrição R1 que permite a regulagem de um fluxo contínuo, o qual ao paciente através de um tubo em cuja extremidade está conectada uma válvula de exalação acionada através de um solenóide, o qual, por sua vez, encontra-se ligado a uma fonte de pressão, sendo que o sinal de pressão é monitorizado por um transdutor de pressão ligado ao dito tubo de fluxo contínuo, refletindo a pressão de enchimento.

CLASSIFICAÇÃO INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M 16/00.

ÂMBITO DA APLICAÇÃO:

Saúde – Ciência Médica.





3. VENTILADOR PNEUMÁTICO MICROPROCESSADO

TITULAR	INVENTOR	Nº DE PUBLICAÇÃO	USO DA PATENTE
K. TAKAOKA INDÚSTRIA E COMÉRCIO LTDA.	TAKAOKA, KENTARO	BR7202055 05/10/1993	Domínio público no Brasil

RESUMO

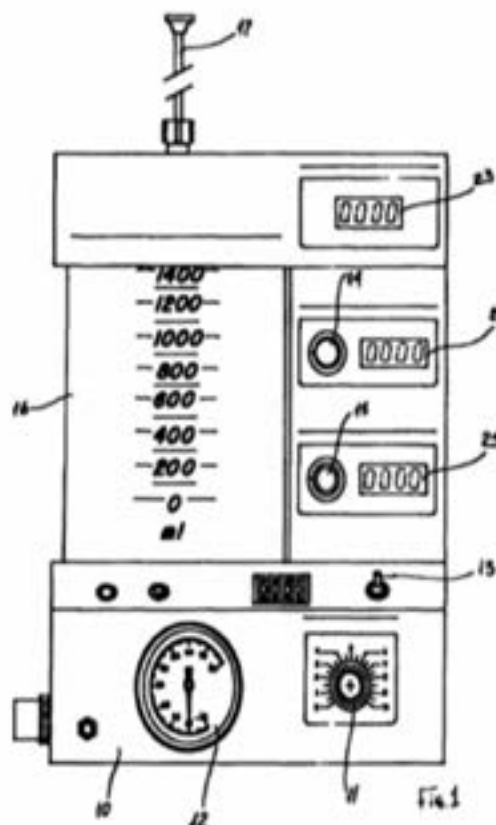
Compreendendo basicamente a incorporação, ao ventilador pneumático usual, de um circuito eletrônico microprocessador incorporando memórias RAM e EPROM, conectando-se, a este circuito microprocessador, um sensor de pressão endotraqueal, uma chave de regulagem de volume corrente, além de: um display digital de relação volume/unidade de tempo, um display digital de frequência respiratória e um display de relação inspiração/expiração.

CLASSIFICAÇÃO INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M 16/01; A61M 31/00

ÂMBITO DA APLICAÇÃO:

Saúde – Ciência Médica.





4. ROUPA E MÉTODO DE SE FAZER A MESMA

TITULAR	INVENTOR	Nº DE PUBLICAÇÃO	USO DA PATENTE
JOHNSON & JOHNSON	DILLON, JOHN JR	BR9102270 14/01/1992	Domínio público no Brasil

RESUMO

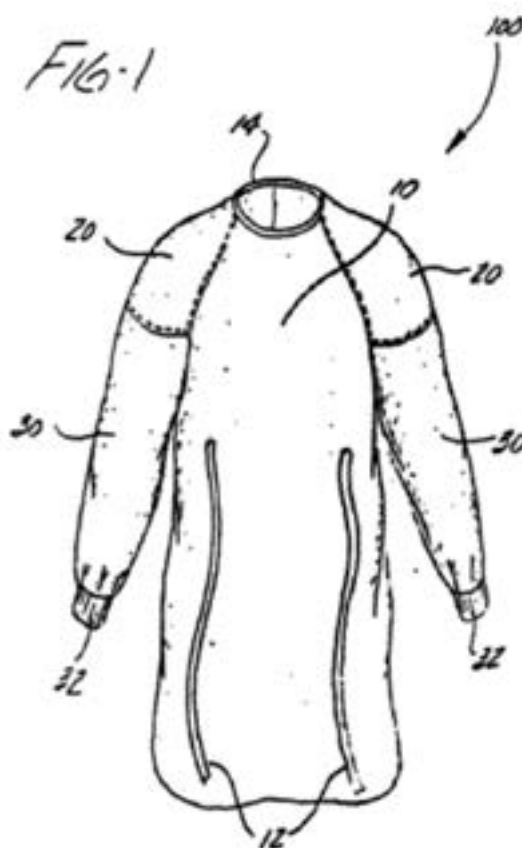
A presente invenção proporciona aventais cirúrgicos e outras roupas possuindo as vantagens da construção de manga raglã em termos de conforto e, liberdade de movimento, com eficiência de manufatura aperfeiçoada. A roupa da presente invenção proporciona uma manga raglã dividida em uma porção superior e porção inferior unidas aproximadamente na área do bíceps. O desperdício de tecido é grandemente reduzido ao se criar a porção de ombro a partir do material removido para formar as aberturas dos braços na porção de corpo da roupa. A porção de ombro é fixada na porção de corpo da roupa para formar uma porção de ombro raglã que se estende sobre o bíceps do usuário. Uma folha de material é citada em um padrão trapezoidal, para formar uma pluralidade de porções de manga inferiores, cada uma das quais é fixada na porção de ombro. Aventais feitos de acordo com a presente invenção exibem as linhas de ombro e o fluxo de uma construção de manga raglã enquanto tornando eficiente o uso de tecido a partir do qual o avental é construído. Métodos de se fazer as roupas tais como aventais cirúrgicos são também descritos.

CLASSIFICAÇÃO INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D 13/04; A41D13/12; A41D27/10

ÂMBITO DA APLICAÇÃO:

Saúde – Ciência Médica.





5. MATERIAL LAMINADO DILATÁVEL IMPERMEÁVEL À ÁGUA, UNIFORME PARA SALA DE OPERAÇÃO E PROCESSO PARA PREPARAÇÃO DO DITO MATERIAL LAMINADO

TITULAR	INVENTOR	Nº DE PUBLICAÇÃO	USO DA PATENTE
JOHNSON & JOHNSON	SHIMALLA, CHARLES JAMES	PI 8502812-6 18/02/1986	Domínio público no Brasil

RESUMO

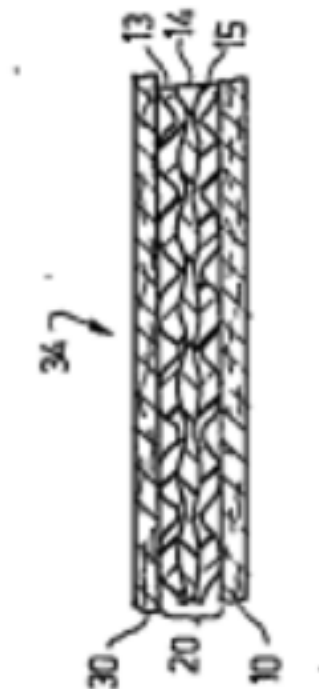
Trata-se de um material laminado dilatável, impermeável à água (38) tendo uma carga hidrostática aperfeiçoada a dilatações maiores. Uma modalidade preferida compreende uma estrutura interna hidrofóbica corrugada de fibras microfinas (20) situada entre e ligada a duas camadas de reforço de fibras não tecidas (10,30), sendo que a dita estrutura de fibras microfinas compreende pelo menos uma camada de fibras microfinas com um diâmetro de fibra de até 10 microns. Esse material é especialmente útil como uniforme para sala de operação.

CLASSIFICAÇÃO INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D 13/12; A41D 31/02; B32B 5/26; D04H 1/54

ÂMBITO DA APLICAÇÃO:

Saúde – Ciência Médica.



CHILE





1. PROTECTOR QUIRÚRGICO CON SISTEMA DE AIRE

SOLICITANTE	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
VIASYS HOLDINGS INC	MANZELLA, SALVATORE; PLATT, DAVID; SHAUGHNESSY, MICHAEL; PULLMEN, KEVIN; LARSON, KEITH; SANDERS, ALISON	EP2063729 03/06/2009	Dominio público en Chile (Patente no solicitada en Chile)

RESUMEN

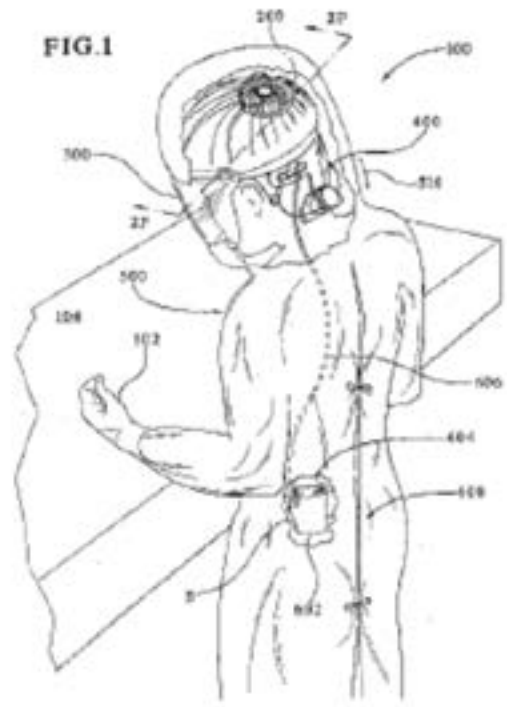
La invención consiste en un protector quirúrgico, que contiene un dispositivo de circulación de aire y los engranajes a la cabeza que llevan el dispositivo de aire. El engranaje de la cabeza incluye una pared exterior e interior, un extremo frontal y posterior más una porción intermedia entre el extremo frontal y posterior. La pared externa tiene una abertura superior, la pared interna tiene una serie de aberturas, las paredes interna y externa definen una abertura frontal en el extremo frontal. El conjunto del engranaje de la cabeza tiene un pasaje que se conecta de manera fluida, la abertura superior, la matriz y la abertura frontal.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D13/12

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Batas o ropa de cirujano o para enfermos





2. GUANTES MULTICAPA CON BARRERA DE PROTECCIÓN MEJORADA

SOLICITANTE	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
FUNG, CHEN	FUNG, CHEN	US2006026737 09/02/2006	Dominio público en Chile (Patente no solicitada en Chile)

RESUMEN

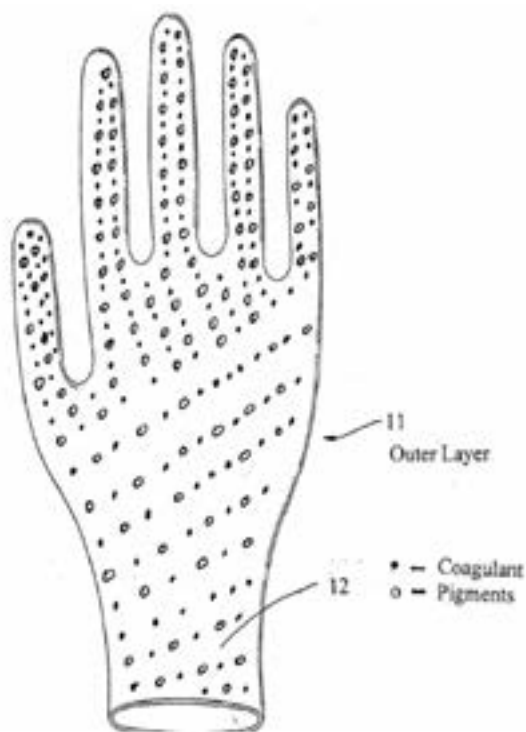
La invención consiste en un guante multicapa, que comprende una capa interna, una capa externa y pigmentos entre ellas. Las capas pueden estar hechas del mismo o de diferentes materiales, de modo de incorporar las propiedades de las barreras deseadas, como a la resistencia química o al aceite y pueden estar hechas del mismo o de diferentes colores. El guante puede otorgar la misma barrera de protección física que usar dos guantes, pero sin la molestia de ello. La invención mejora la barrera de protección y permite detectar cualquier ruptura de la capa externa durante el procedimiento quirúrgico, lo que permite al usuario ejecutar acciones correctivas antes de que ocurra la contaminación cruzada.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D19/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Guantes





3. CASCO DE SEGURIDAD CON LENTES DE SEGURIDAD ABATIBLES

TITULAR	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
HOLM, BARENT	HOLM, BARENT	US6959989 01/11/2005	Dominio público en Chile (Patente no solicitada en Chile)

RESUMEN

Este invento es un sistema para sujetar gafas de seguridad a un casco de protección, que cuenta con múltiples ajustes para mayor comodidad de un usuario en particular, que le permite girar las gafas de un lado a otro entre según esté usándolos o no. El sistema preferido incluye una pieza base que se adhiere al interior o la parte inferior del casco, cerca de la cara del usuario.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A42B3/22

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Viseras

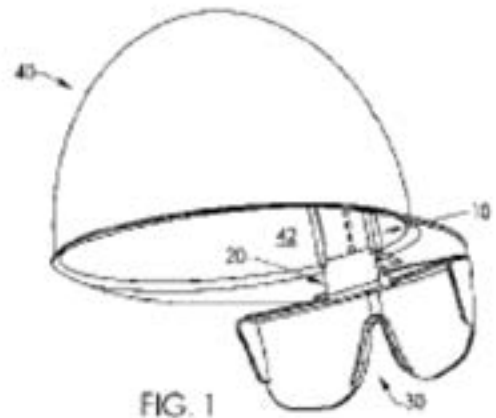


FIG. 1

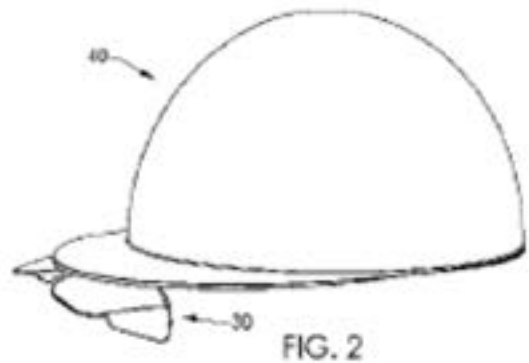


FIG. 2



4. MÁSCARA CON ALMOHADILLA DE ESTERILIZACION DESMONTABLE

SOLICITANTE	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
YOUNG, CHUI CHOI	YOUNG, CHUI CHOI	WO2007049848 03/05/2007	Dominio público en Chile (Patente no solicitada en Chile)

RESUMEN

Este invento consiste en una máscara a la que se une de forma desmontable una almohadilla esterilizante que tiene una función antimicrobiana superior. La almohadilla esterilizante incluye un par de miembros de lámina y espuma de plata que tiene una estructura de red tridimensional y se coloca entre los miembros de una lámina.

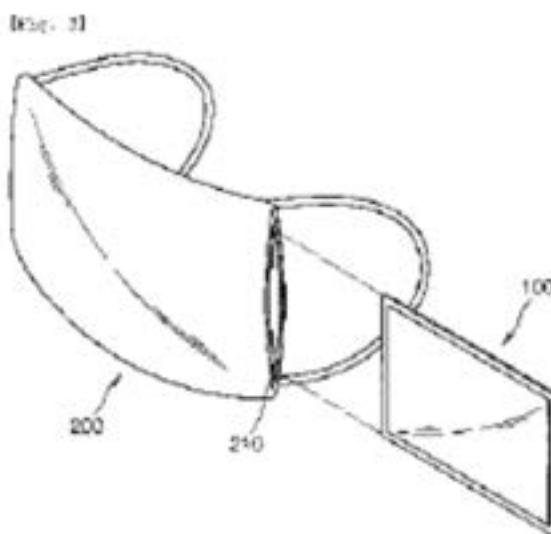
La almohadilla tiene una gran superficie específica, como agente antimicrobiano, de modo que la actividad bactericida es considerablemente superior, y la almohadilla puede fabricarse con una pequeña cantidad de plata.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61L15/08

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Vendajes o almohadillas absorbentes.





5. VENTILADOR PORTATIL

SOLICITANTES	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
KERECHANIN, CHARLES; SMITH, DEXTER; NIX, JENNIFER; CUTCHIS, PROTAGORAS	KERECHANIN, CHARLES; SMITH, DEXTER; NIX, JENNIFER; CUTCHIS, PROTAGORAS	US2003172931 18/09/2003	Dominio público en Chile (Patente no solicitada en Chile)

RESUMEN

La presente invención se refiere a un aparato portátil a batería configurado para proporcionar ventilación respiratoria en casos de trauma temprano avanzado, así como en el entorno clínico.

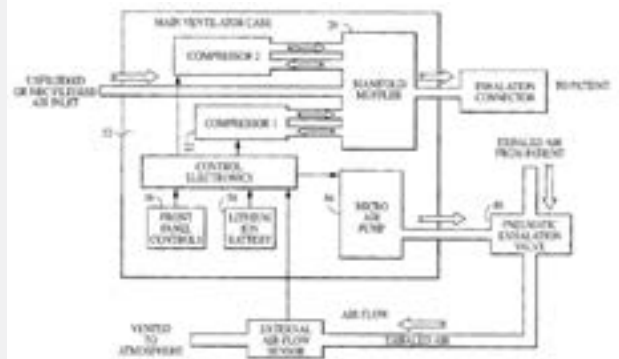
En particular, la invención está dirigida a un conjunto de colector /silenciador de un ventilador portátil configurado para proporcionar un flujo de aire suave y constante al recipiente de aire y para reducir el nivel de ruido asociado con el compresor del ventilador operado cíclicamente.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M16/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ventilación mecánica



COLOMBIA



1. RESPIRADOR QUE INCLUYE ELEMENTO DE REFUERZO

TITULAR	INVENTORES	N° DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY	NOH, DONG-SUN; LEE, SANGHOON; PARK, KANGSOO;	NC2019/0004188 10/05/2019	Dominio público en Colombia.

RESUMEN

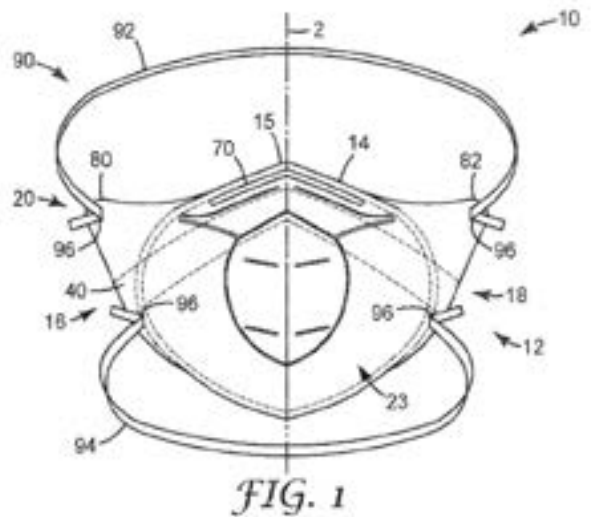
Dispositivo de filtración de aire para ser usado por una persona que requiera respirar aire filtrado. Consiste de una máscara con una zona plegable que permite el ajuste facial del usuario y un elemento de refuerzo que aumenta la rigidez del cuerpo de la mascarilla.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A62B 23/02; A41D 13/11

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Uso quirúrgico o ambientes contaminados.



2. CUBIERTA PROTECTORA

TITULAR	INVENTORES	N° DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
CULLEN, DAMIAN; HINCHEY, PETER	CULLEN, DAMIAN; HINCHEY, PETER	11014846 21/11/2011	Dominio público en Colombia.

RESUMEN

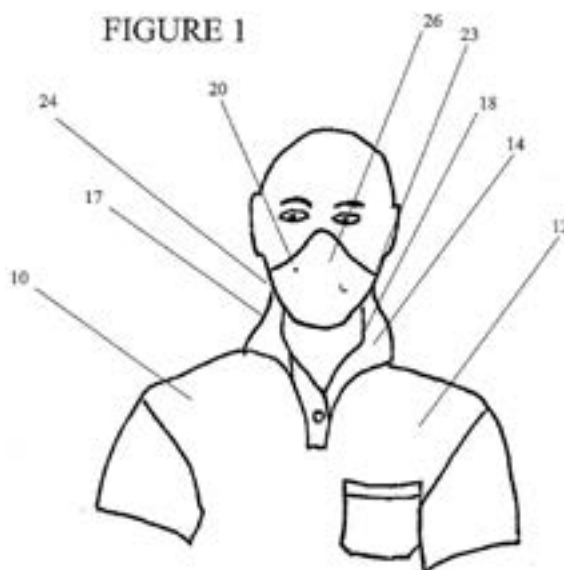
Un artículo de cubierta protectora que incluye una prenda para cubrir al menos una porción superior del cuerpo de un usuario incluyendo la prenda: un elemento de máscara acoplado a la prenda, donde el elemento de máscara puede adoptar una posición guardada o almacenada y una posición desplegada en la cual el elemento de máscara se extiende hacia delante para cubrir la nariz y/o boca del usuario.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D 13/11; A41B 1/08

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Uso quirúrgico o ambientes contaminados.



3. RESPIRADOR PULMONAR DE ALTO DESEMPEÑO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS O TRASLADO DE PACIENTES

TITULAR	INVENTOR	N° DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
ROMANO, CARLOS ALEJANDRO	ROMANO, CARLOS ALEJANDRO	09075065 30/09/2009	Dominio público en Colombia

RESUMEN

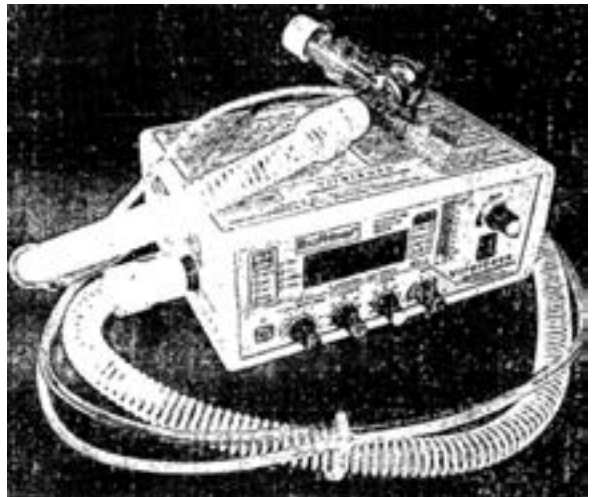
Un respirador portátil, de fácil y rápido manejo por parte del usuario, que permita ser utilizado en emergencias médicas y traslado aéreo y terrestre de paciente con paros respiratorios totales o parciales, empleando los modos respiratorios apropiados para cada caso y permitiendo visualizar los parámetros respiratorios más importantes.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61H 31/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Uso médico en pacientes con paros respiratorios totales o parciales.



4. DISPOSITIVO ORAL PARA FACILITAR LA VENTILACIÓN PULMONAR ARTIFICIAL PARA UN PACIENTE EDÉNTULO INCONSCIENTE

TITULAR	INVENTORES	N° DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
ARANGO, ENRIQUE; NIÑO DE MEJÍA, CLAUDIA; PAUWELS, ANDRES; RAFFAN, FERNANDO	ARANGO, ENRIQUE; NIÑO DE MEJÍA, CLAUDIA; PAUWELS, ANDRES; RAFFAN, FERNANDO	08129703 31/12/2009	Dominio público en Colombia.

RESUMEN

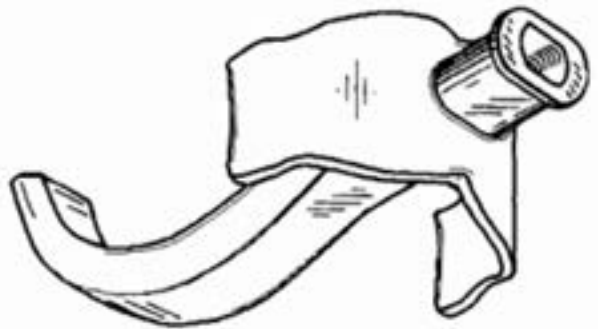
Dispositivo de inclusión en la cavidad oral para facilitar la ventilación pulmonar artificial en pacientes edéntulos, que comprende una plaqueta cuyo material es plástico, con una configuración en U extendida, medios de sujeción laterales y acoples superiores e inferiores, con un orificio central que permite la entrada de una cánula oro faríngea y que se acopla a las encías en pacientes edéntulos.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41M 16/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Ciencias médicas. Accesorios para respiradores



5. VÁLVULA DE EXHALACIÓN Y RESPIRADOR QUE INCLUYE LA MISMA

TITULAR	INVENTORES	N° DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY	EITZMAN, PHILIP; XUE, THOMAS	NC2019/0002377 29/03/2019	Dominio público en Colombia.

RESUMEN

Válvula de exhalación que permite el paso de la corriente de aire durante una exhalación y que está adaptada a una máscara facial de filtrado que cubre la nariz y boca de un usuario.

La invención se refiere a una válvula de exhalación y una máscara facial filtrante que incluye la válvula de exhalación.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A62B 18/10; A62B 18/02; A62B 23/02

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Accesorio de filtración para mascarar respiratorias.

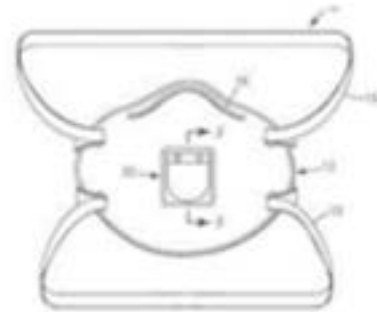


FIG. 1

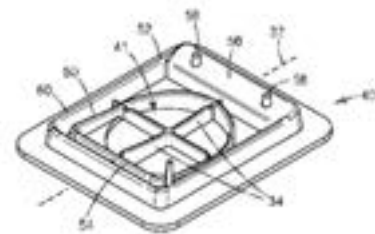


FIG. 5

ECUADOR





1. MASCARILLA PARA LA CARA PARA LA PROTECCIÓN CONTRA AGENTES BIOLÓGICOS

TITULAR	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
CL COM SRL	CERBINI, STEFANO	US20070157932 12/07/2007	Dominio público en Ecuador (Patente no solicitada en Ecuador)

RESUMEN

La invención se refiere a una nueva máscara para la protección contra agentes biológicos que tiene características adicionales para mejorar la eficiencia. En particular, la máscara está equipada con una capa de filtrado que proporciona excelentes prestaciones contra los agentes biológicos, con una válvula de exhalación de alta eficiencia y con una capa de sellado límite para mejorar el sellado entre la máscara y la cara.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D13/11; A62B18/10; A62B23/02; A62B18/08

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Protección facial





2. MÁSCARAS PROTECTORAS CON REVESTIMIENTO QUE COMPRENDE DIFERENTES FIBRAS ELECTROHILADAS ENTRELAZADAS ENTRE SÍ, FORMULACIONES Y MÉTODO DE PRODUCCIÓN DE LAS MISMAS

SOLICITANTE	INVENTOR	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
PROFIT ROYAL PHARMACEUTICAL LTD	TONG HO WANG; KWOK SAU KUEN CONNIE; KWOK HANG CHING	WO2016101848 30/06/2016	Dominio público en Ecuador (Patente no solicitada en Ecuador)

RESUMEN

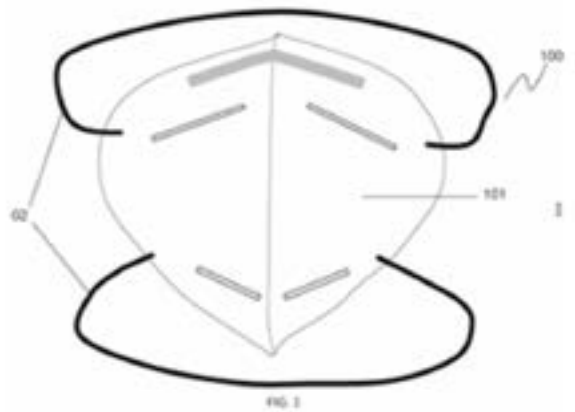
Una máscara protectora comprende un revestimiento fibroso ultrafino que comprende fibras submicrométricas parcialmente gelificadas entrelazadas con nanofibras y un biocida encapsulado, unido a la superficie, mezclado, atrapado físicamente y / o unido químicamente a dichas fibras y nanofibras submicrométricas. En un ejemplo, un sustrato microfibroso con el recubrimiento se ensambla con otros sustratos microfibrosos para formar una máscara protectora que tiene un nivel de protección N95 y capacidad para matar bacterias.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D13/00; A62B23/02; B01D39/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Protección facial





3. OPERADOR MÉDICO PROFESIONAL MÁSCARA DE PROTECCIÓN DE SANEAMIENTO

TITULAR	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
JIA CHAOYUN	JIA CHAYUN; WANG XIANHUA	CN107890616 12/07/2007	Dominio público en Ecuador (Patente no solicitada en Ecuador)

RESUMEN

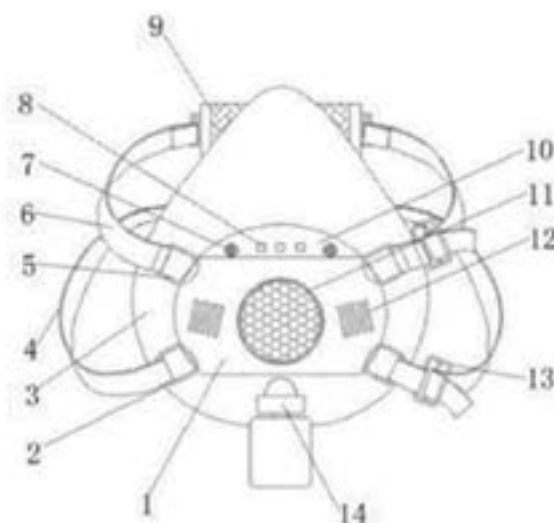
La invención describe una máscara de protección sanitaria profesional para operadores médicos que comprende una caja de batería y una carcasa de plástico, en la que una caja de control está dispuesta en la pared exterior del extremo superior de la carcasa de plástico; una máscara facial de goma está adherida al borde de la pared exterior de un lado de la carcasa de plástico; y se forma un orificio de tornillo en el medio de la pared exterior de un lado de la carcasa de plástico.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A62B23/02; A62B7/10; A62B9/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Protección facial



4. DISPOSITIVO INSUFLADOR PARA LA VENTILACIÓN ARTIFICIAL

TITULAR	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
AROCA OCHOA, JOSE JAVIER	AROCA OCHOA, JOSE JAVIER	ES1229950 23/05/2019	Dominio público en Ecuador (Patente no solicitada en Ecuador)

RESUMEN

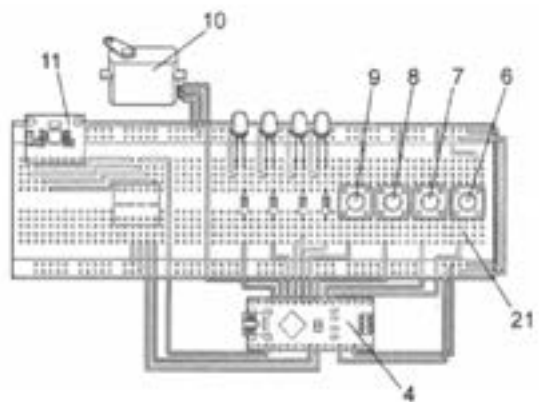
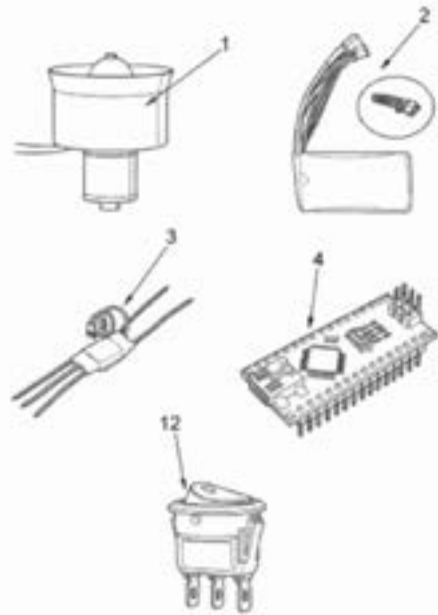
Un dispositivo insuflador portátil para la ventilación artificial destinado a acoplarse operativamente a la boca de un paciente, caracterizado porque comprende: un ventilador (1) acoplado a un motor (10) destinado a mover el ventilador (1) para insuflar aire al paciente, una batería (2) conectada al motor (10) y destinada a almacenar energía y transmitir potencia eléctrica al motor (10), un controlador electrónico de velocidad (3) conectado al motor y configurado para controlar potencia del motor (10) y en consecuencia regular caudal de insuflación de aire al paciente por el ventilador(1), un microcontrolador (4) que comprende un módulo de conexión y está operativamente conectado al motor (10) para controlar intervalos de tiempo entre insuflaciones transmitidas por el ventilador (1) definiendo una pluralidad de distintos programas de funcionamientos y un chasis (5) que comprende un primer compartimiento (50) para alojar la batería (2) y un segundo compartimiento para alojar el controlador electrónico de velocidad.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61H31/00; 61M16/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ventilación artificial



5. APARATO PARA VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA

TITULAR	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
AZIENDA OSPEDALIERA PISANA	ALBERTELLI, ROBERTO	WO2004101049 25/11/2004	Dominio público en Ecuador (Patente no solicitada en Ecuador)

RESUMEN

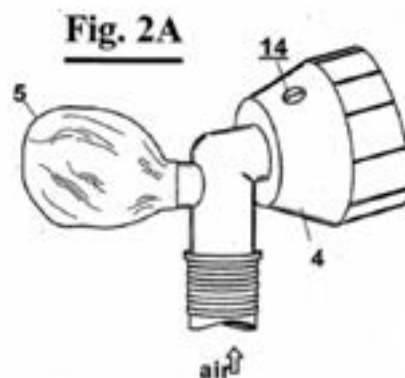
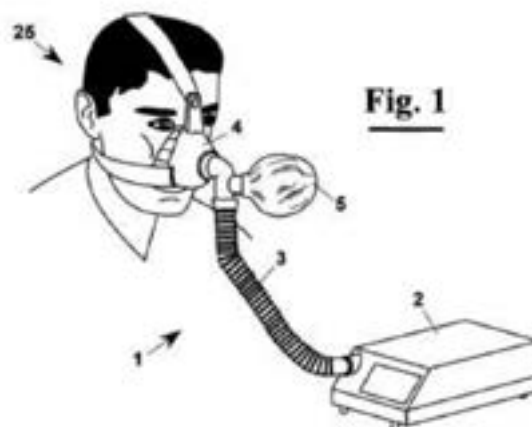
Un aparato (1) para ventilación mecánica no invasiva, comprende un ventilador (2) para generar un flujo de aire de acuerdo con una sucesión de pasos de inspiración o exhalación. El flujo se transporta en los conductos aéreos de un paciente (25) por medio de un tubo flexible (3) conectado a una máscara nasal (4). Se proporciona un depósito de aire flexible (5) conectado neumáticamente al conducto (3) y la máscara nasal (4) para restar del flujo de inspiración una cierta cantidad de aire antes de que llegue al paciente (25) al comienzo de un paso de inspiración. Durante el paso de exhalación, dado que la presión del flujo de aire disminuye automáticamente, existe el vaciado al menos parcial del depósito de aire flexible (5), mientras que el aire exhalado por el paciente sale a través de una abertura (14) hecha en la máscara nasal (4).

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M16/08; A61M16/00; A61M16/06

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ventiladores mecánicos



PERÚ



1. PRENDA MÉDICA CON PROTECTOR

TITULAR	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
STRYKER CORPORATION	RYAN, JEFFERIS; BEAU, KIDMAN; STEPHEN, ISHAM	US10420386 24/09/2019	Dominio público en Perú (Patente no solicitada en Perú)

RESUMEN

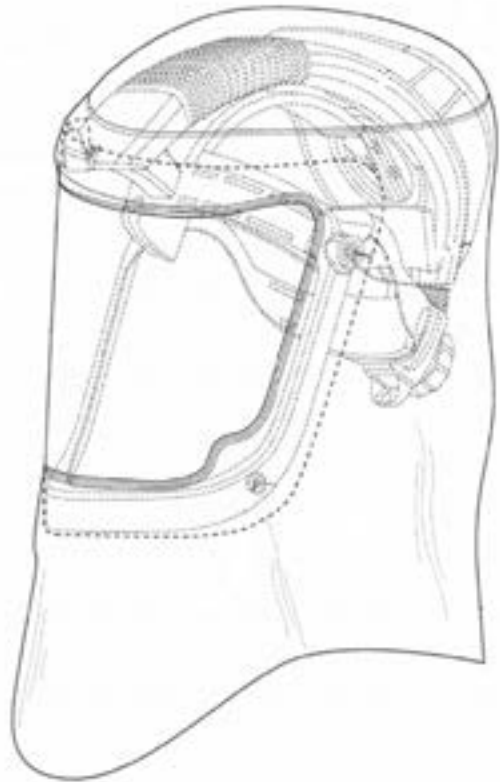
La invención está referida a una prenda médica para usar como un casco, en la que la prenda comprende una carcasa y un protector facial transparente configurada para definir una barrera entre el usuario y el medio ambiente. El protector facial transparente comprende una lengüeta configurada para estar dispuesta parcialmente dentro de un canal de alineación del casco cuando la prenda médica está unida al casco para orientar la carcasa con relación al casco. La lengüeta también puede estar separada del protector facial transparente y dispuesto en la carcasa de la prenda médica. El protector facial transparente también comprende un elemento de unión configurado para acoplarse de manera desmontable con un miembro de acoplamiento del casco, en el que el elemento de unión y el miembro de acoplamiento comprenden superficies de acoplamiento complementarias.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A42B 3/20; A42B 3/04

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Medios de protección



2. MASCARILLA RESPIRATORIA CON VELO DE CUBIERTA INTERNA

TITULARES	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY 3M CENTER	ANGADJIVAND, SEYED; CHALMERS, TAMM; DYRUD, JAMES; MORTIMER, SIMON; TUMAN, SCOTT; TAMAKI, CYNTHIA; BOSTOCK, GRAHAM	EP1014816 05/07/2000	Dominio público en Perú (Patente no solicitada en Perú)

RESUMEN

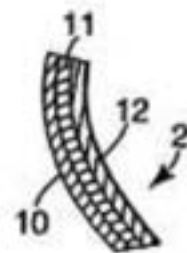
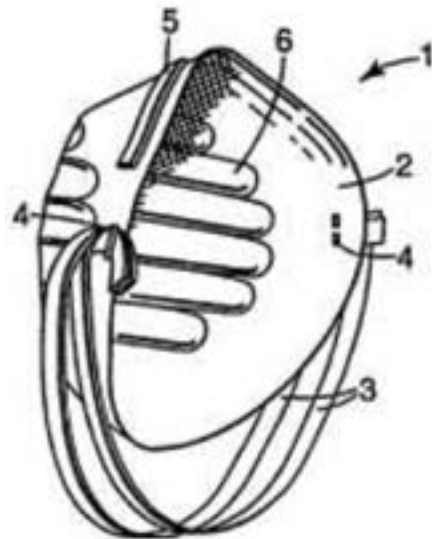
La invención está referida a una mascarilla respiratoria (1) que comprende: (a) una mascarilla (10) moldeada, en forma de copa; (b) una capa de material filtrante (11) que está colocada en el lado cóncavo de la mascarilla; y (c) un velo no tejido (12) que forma la cara interna de la mascarilla en el lado cóncavo de la capa filtrante (11), estando la capa de material filtrante (11) y el velo interno (12) conformados en la configuración a modo de copa de la mascarilla (10). Donde la mascarilla carece de una capa para conservar la forma en el lado cóncavo de la capa filtrante (11) y porque el velo interno (12) tiene un gramaje de 5 a 50 g/m² y contiene fibras sopladas en fusión que tienen un diámetro medio de fibra en el entorno de 5 a 24 micrómetros y un denier de menos de 3,5.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D13/11; A62B23/02

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Medios de protección



3. PRENDA DE UN SOLO USO PARA LA PROTECCIÓN CONTRA PANDEMIAS

TITULAR	INVENTOR	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
POINTNER, JOSEF	POINTNER, JOSEF	ES2176 377 01/12/2002	Dominio público en Perú (Patente no solicitada en Perú)

RESUMEN

La invención está referida a una prenda de prevención epidemiológica de un solo uso, se coloca por encima de la ropa de calle y que es aplicable en el ámbito de la medicina humana. La prenda puede ser utilizada en terrenos contaminados por agentes biológicos y/o químicos. La prenda consta de una parte de pantalón confeccionado de material plástico impermeable a los líquidos cuyos pies están cerrados, y de una parte superior también confeccionada de material plástico impermeable a los líquidos cuyas mangas terminan en guantes cerrados y cuyas partes delanteras son alargadas hacia los lados para su fijación reciproca después de envolver la parte superior del cuerpo.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A41D 13/12; A41D 13/00; A41D 13/02

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Medios de protección



4. APARATO DE AISLAMIENTO

TITULAR	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
ISOVAC PRODUCTS LLC	GAUGER, JAMES; PETROVIC, JOSEPH; STEFANEK, GEORGE	US6241653 05/06/2001	Dominio público en Perú (Patente no solicitada en Perú)

RESUMEN

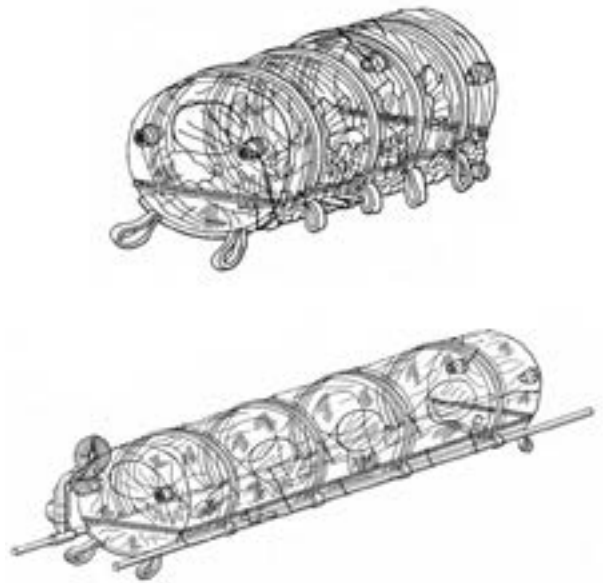
La invención está referida a un aparato de aislamiento para el transporte de un paciente que es potencialmente infeccioso, que ha sido sometido a químicos o agentes biológicos. La invención comprende un recinto tubular transparente o semitransparente, que tiene dos extremos opuestos. Un par de paredes finales se encuentran aseguradas a cada uno de los dos extremos opuestos de este recinto tubular. Al menos una banda de soporte semirrígida se extiende alrededor de una porción de la periferia exterior del recinto tubular. Un conjunto de tapete base, que comprende al menos una primera lámina plana flexible que tiene un lado superior y un lado inferior, que también es parte de la invención. El lado superior de esta primera lámina plana está asegurado al recinto tubular, y el lado inferior de esta lámina está asegurado a una correa de refuerzo. Cada uno de estos refuerzos tienen extremos laterales, y los extremos laterales de estas correas están formados por bucles que sirven como asideros, a través de los cuales las personas pueden agarrar el aparato de aislamiento y transportar al paciente a otro sitio para recibir atención médica. Además, dos puertos de entrada y salida de aire están asegurados a cada una de las dos paredes finales del recinto tubular.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61G 10/00; A61G 10/02

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Medios de protección



5. VENTILADOR PARA RESPUESTA RÁPIDA A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

SOLICITANTE	INVENTORES	N° DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
SPACE-LABS HEALTHCARE	COOKE, RICHARD; HAYS, ROY; ONG, NICHOLAS	WO2007101124 07/09/2007	Dominio público en Perú (Patente no solicitada en Perú)

RESUMEN

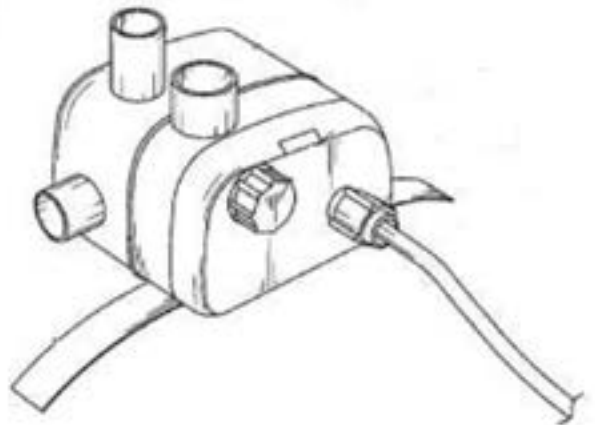
La invención está referida a un sistema ventilador que aborda la dificultad respiratoria debido al inicio de un estado de enfermedad epidémica o pandémica. En particular, la presente invención es un sistema de ventilación que puede fabricarse rápidamente con requisitos mínimos de habilidad y emplearse rápidamente en respuesta a enfermedades epidémicas respiratorias. Esencialmente, la presente invención es un ventilador que tiene una entrada de gas, un conducto de inhalación conectado a la entrada de gas, una válvula de control de flujo del paciente, conectada operativamente a la entrada de gas a través del conducto de inhalación, una interfaz del paciente, separada del conducto de inhalación por la válvula de control de flujo y un mecanismo de cierre de gas que detecta un estado de presión en el conducto de inhalación.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

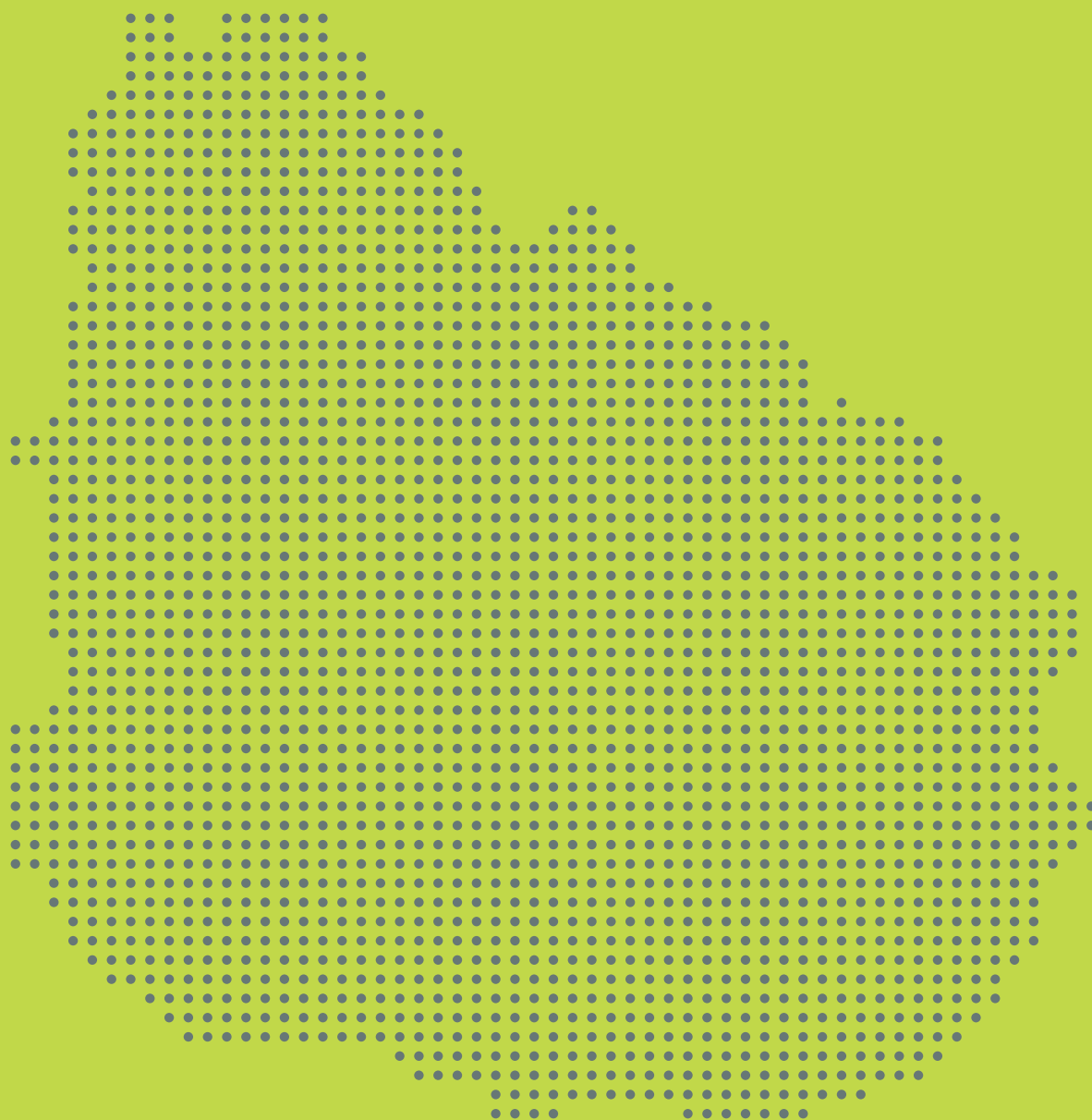
(CIP): A61M 16/20

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas. Respiradores mecánicos



URUGUAY



1. DISPOSITIVO OXIGENADOR

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
CPP INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUCTOS CARDIO-PULMONARES LTDA.	JATENE, ADIB DOMINGOS; BISCEGLI, JOSE FRANCISCO	UY22854 12/01/1993	Dominio público en Uruguay

RESUMEN

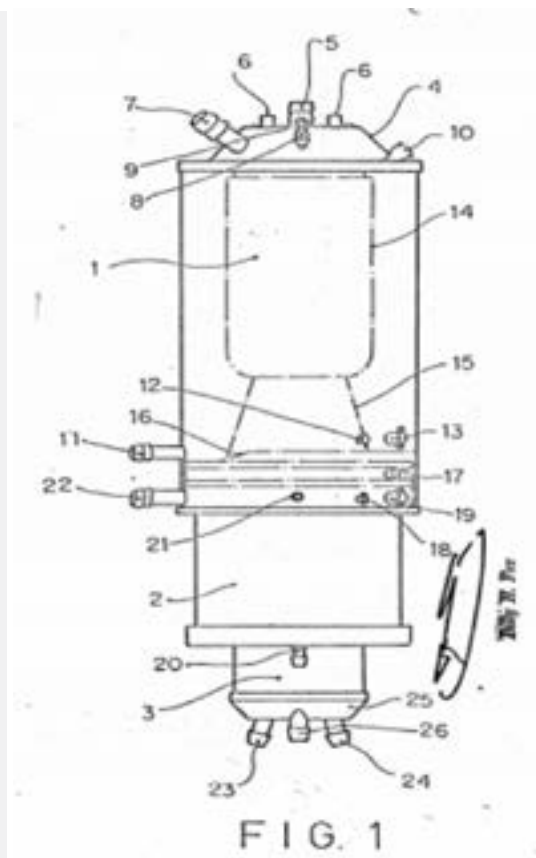
Dispositivo oxigenador para utilización en un sistema extracorpóreo para la circulación de la sangre en el cual la función de cambio de calor no depende de factores como el volumen de la sangre que pasa a través del mismo o el nivel de la sangre en el reservatorio, y es realizada bajo presión por el pasaje de la sangre ya bombeada a través del cambiador de calor. Está constituido por un reservatorio rígido para la sangre, un cambiador de calor y una cámara de oxigenación dispuesta entre ambos, formados en una única pieza. La sangre colectada en el reservatorio es bombeada por una bomba peristáltica antes de su pasaje por el cambiador de calor y por la cámara de oxigenación.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61H 31/00; A61M 16/00; A62B 7/02

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas.



2. IMPLEMENTO DE RESPIRACIÓN PARA SALVAR VIDAS

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
PAI-HER, MOU	CHIEN-TZUN, CHEN	UY23899 14/03/1995	Dominio público en Uruguay

RESUMEN

El presente invento se refiere a un implemento respiratorio para salvar vidas que suministra aire purificado u oxígeno para emergencias y puede llevarse personalmente. La purificación de aire se realiza a multicapas de aire, con un primer filtro de agua y tres capas de activos filtros de carbono para remover el aire, las materias nocivas y el carbono. El implemento salvavidas comprende un fuelle que se mueve hacia arriba y hacia abajo mediante un motor, y el fuelle absorbe el aire exterior hacia adentro de una botella filtradora, a través de muchas capas de purificación, a efectos de purificarlo. El aire purificado se almacena dentro de un tanque de aire, conectado con una botella de humedad, a fin de recibir el aire purificado que viene del tanque de aire y que es enviado al respirador. Ese respirador tiene dos tubos de ajuste nasal para que se puedan ajustar dentro de las fosas nasales del usuario, para que éste pueda respirar aire purificado y también se brinda adicionalmente un tanque de oxígeno, para poder suministrar oxígeno en caso de necesidad.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A62B 7/00; A62B 7/10; A62B 7/12;
A62B 9/06

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas.

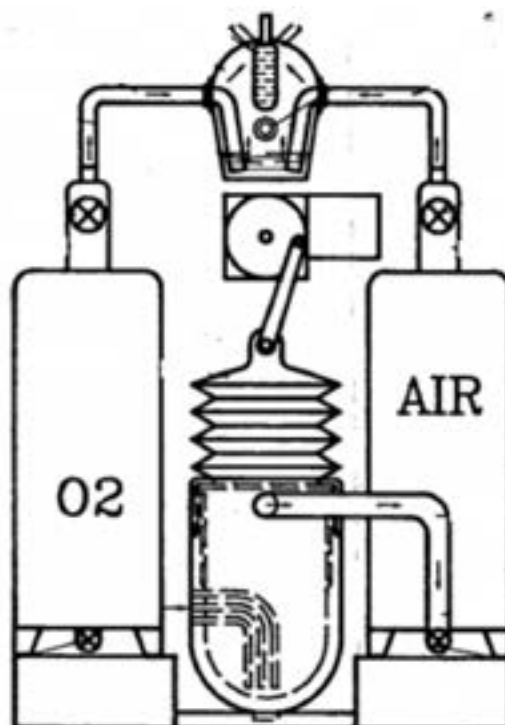


FIG 2

3. MINIVENTILADOR PULMONAR MECÁNICO NEUMÁTICO

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
VENT-LOGOS SISTEMAS LOGICOS S.A	RIBEIRO DO VAL, HUMBERTO; VALADAO DE AZEREDO, WILSON	UY26280 29/12/2000	Dominio público en Uruguay

RESUMEN

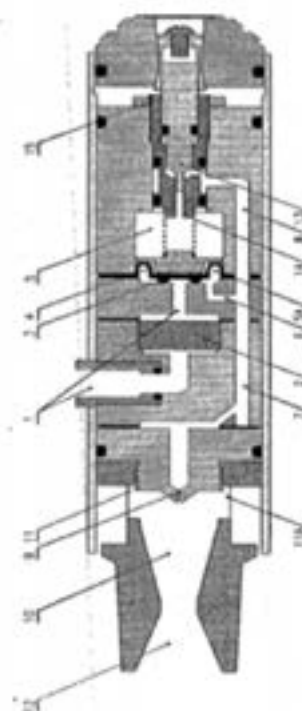
El "Mini Ventilador Pulmonar Mecánico Neumático", de aplicación en seres humanos y que se caracteriza por tener una sola pieza móvil, o sea, un diafragma de goma con dibujo especial y que el mecanismo está ensamblado en un mismo bloque, dispensándose las mangas y aumentando su resistencia debido a caídas o impactos y que además presenta un mecanismo automático en una única cámara, pieza móvil y válvula de aguja.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

(CIP): A61M 16/00; A61H 31/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas.



4. DISPOSITIVOS Y MÉTODOS PARA DISMINUIR LA TRANSMISIÓN DE PATÓGENOS HUMANOS

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
FILLIGENT LIMITED	STEWART, NEAL; LO, LOK; LAU, FRANCIS; RYAN, DACEY; VON BORSTEL, REID	UY31186 30/01/2009	Dominio público en Uruguay

RESUMEN

Una máscara facial para uso en la disminución de la transmisión de uno o más de un patógeno humano hacia y desde un portador humano de la máscara facial, la máscara facial comprendiendo una pieza facial; donde la pieza facial comprende tres o más de tres capas; donde una o más de una de las tres o más de tres capas comprende una tela que comprende una o más de una sustancia enlazante que comprende uno o más de un grupo enlazante; donde la tela además comprende uno o más de un tipo de ion metálico multivalente o sal multivalente y donde una o más de una de las tres o más de tres capas comprende una tela moldeable con calor.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES (CIP): A62B 18/02; A41D 13/11; B01D 39/00; A61P 11/00; 31/00

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Ciencias médicas.

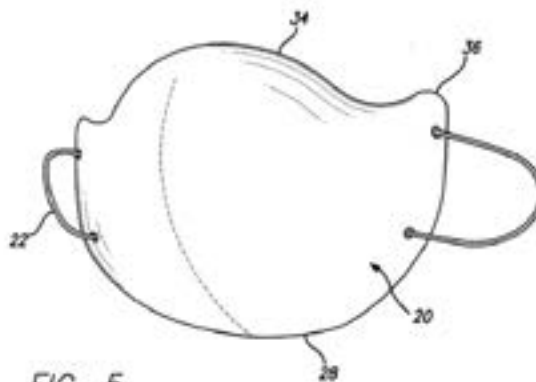


FIG. 5

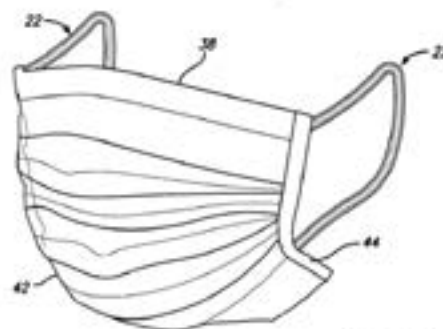


FIG. 7

<http://prosur.org>



PROSUR

Propiedad Industrial Latinoamérica